

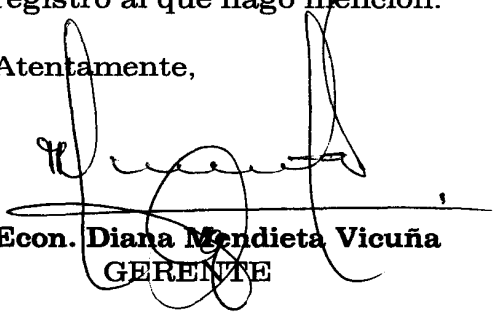
Oficio No. 139-EEAG
Azogues, 21 de abril de 2010

Economista
René Bueno
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Cuenca.-

Cumplo con participarle que se ha procedido al registro en el Libro de Acciones y Accionistas de la Empresa, la transferencia de acciones del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago -CREA- a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo -SENPLADES-, por el valor de US\$ **28,174.80**; habiéndose anulado el registro anterior en razón de la observación realizada por la Intendencia de Compañías y notificada el día de hoy.

Para constancia de lo manifestado, me permito hacerle llegar copia del registro al que hago mención.

Atentamente,



Econ. **Diana Mendieta Vicuña**
GERENTE

DMV/rid'a
Adj: documentos



BOLIVAR Y AURELIO JARAMILLO (ESQ.)
CONMUTADOR: (593 7) 2 240-377
FAX: (593 7) 2 240-942
CASILLA: 03-01-784